

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

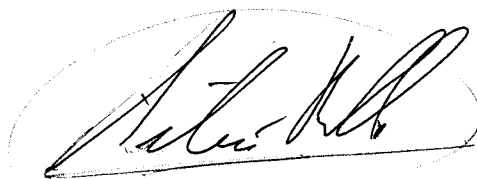
D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante, y D. ARTEMI RALLO LOMBARTE, Diputado por Castellón, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Respecto de la deuda descubierta en la provincia de Castellón, ¿a cuánto ascendía a 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 la deuda total pendiente de cobro?, ¿y la deuda pendiente en período ejecutivo?, ¿y la deuda en gestión de cobro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2016



EL DIPUTADO  
JULIÁN LÓPEZ MILLA



EL DIPUTADO  
ARTEMI RALLO LOMBARTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

50/62/H/arv/5

C.DIP 2429 240216 17:48